

I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. COMUNAL DE EDUCACION
HUEPIL

APRUEBA CLAUSULA ANEXA QUE INDICA.

HUEPIL, JULIO 02 DE 2015.-

02.07.2015

DECRETO ALCALDICIO N° 1681 /

VISTOS:

- 1) Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Refundido por D.F.L N°1, publicado en el Diario el 26-07-2006.- D.L. 3063 de 1979, D.F.L.N. 1-3063 de 1980, Ley 18.196 de 1980, D.F.L. N°1 de 1994 refundido Código del Trabajo y Resolución 1600 de Contraloría Gral. De la República.-
- 2) El Decreto DAEM N° 361 de fecha 14.05.2014.-
- 3) Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado

DECRETO:

- A. APRUEBASE, Cláusula Anexa al Contrato de Trabajo de fecha 02.07.2015, celebrada entre la I. Municipalidad de Tucapel, Representada por su Alcaldesa(s) SRTA. SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES y Don PABLO ANDRES ZENTENO WATSON, R.U.T. N° [REDACTED] ASISTENTE SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO SEP, EN ESCUELA E-1013 TUCAPEL, con 40 horas cronológicas, que modifica Funciones, por lo que a contar del 01.07.2015, de su carga horaria total, deberá destinar 05 horas cronológicas a atención Alumnos P.I.E.-
- B. IMPUTESE el gasto que irroga la aplicación del presente Decreto al Subtítulo 21m Item 03, Asignación 004.-
- C. Anótese, Comuníquese y Remítase a Contraloría Gral. De la República con los antecedentes que correspondan para su registro y control posterior.-



[Signature]
GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE (S)

- Contraloría Reg.
- Carpeta funcionario
- Secretaría Municipal
- Of. Partes Municipal
- Sec. Personal DAEM

SHSV/GEPL/JEOS/hog.-



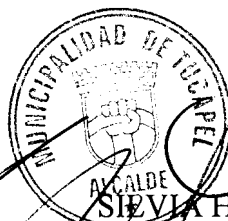
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. COMUNAL DE EDUCACION
HUEPIL

CLAUSULA ANEXA AL CONTRATO DE TRABAJO

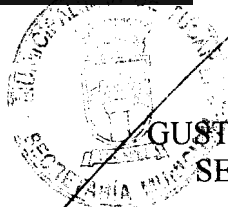
A. En Huépil, a 02 de Julio de 2015, entre la I. Municipalidad de Tucapel, representada por su Alcaldesa(s) Doña SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES y Don PABLO ANDRES ZENTENO WATSON, R.U.T. N° 16.784.984-9 ASISTENTE SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO SEP, EN ESCUELA E-1013 TUCAPEL, con 40 horas cronológicas semanales, y por acuerdo de las partes, se procede a modificar Funciones, por lo que a contar del 01.07.2015, de su carga horaria total, deberá destinar 05 horas cronológicas a atención Alumnos P.I.E.-

Previa Lectura se firma.


PABLO ANDRES ZENTENO WATSON
R.U.T. N° 16.784.984-9




SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE(S)



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Contraloría Reg.
- Carpeta personal DAEM
- Carpeta establecimiento
- Interesado

SHSV/GEPL/JFOS/hog.-